

Noticia publicada en Diario Vasco sección Sociedad, el sábado día 8 de Octubre de 2016.

Ayuntamientos vascos previenen la pobreza energética

8 octubre 2016 18:37

El Ararteko se felicitó de la formalización esta semana de un convenio entre el Ayuntamiento de Irun y la empresa energética Iberdrola para proteger activamente a quienes sufren de pobreza energética en este municipio. El convenio prevé mecanismos de coordinación para evitar la suspensión del suministro energético (eléctrico y gas) en aquellos hogares más vulnerables. Esta iniciativa del Ayuntamiento de Irun, que se une así a las adoptadas recientemente por las tres capitales vascas (Bilbao, Vitoria y San Sebastián), se inscribe plenamente en una dinámica, propugnada por el Ararteko, destinada a que las administraciones de nuestro país se doten de medios para garantizar la continuidad del suministro eléctrico y de gas a las personas económicamente vulnerables.

Este convenio tiene por objeto establecer los mecanismos de coordinación entre el Ayuntamiento y la empresa, para evitar la suspensión del suministro energético por impago de la factura a las personas empadronadas en sus municipios que puedan ser beneficiarias de una prestación económica de emergencia social, siempre y cuando cumplan los requisitos legalmente establecidos y haya crédito adecuado y suficiente. El Ararteko emitió en enero una recomendación general dirigida a las administraciones vascas, con el objetivo de prevenir, reducir y paliar los efectos de la pobreza energética en Euskadi.